

AURELIO FERNÁNDEZ CONCHESO

Aurelio Fernández-Concheso es abogado egresado de la Universidad Católica Andrés Bello en 1982. Master en Derecho Marítimo, con mención de excelencia de la Universidad de Tulane, New Orleans, en 1983, siendo el tercer venezolano que cursó dicho postgrado como uno de los más reconocidos del mundo.

Es miembro de la Firma Internacional de Abogados Clyde & Co, Caracas, desde 1992 y uno de sus fundadores en Venezuela. Ha sido Secretario General del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo único venezolano en desempeñar dicho cargo, también es miembro Titular del Comité Marítimo Internacional, Vicepresidente de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo, Profesor Titular de Post Grado de Derecho Marítimo General en La Universidad Marítima del Caribe.

Ha representado a múltiples aseguradores, armadores y reaseguradores así como propietarios y operadores de plataformas y embarcaciones de servicio, bancos comerciales y de inversión en financiamiento de proyectos, estructuraciones de flota, registro, planificación fiscal representando a intereses daneses en el abanderamiento del primer tanquero ante el nuevo registro naval venezolano y a intereses ingleses en el primer juicio ante los nuevos Tribunales Marítimos.

Autor de los libros “Régimen Administrativo de la Navegación”, (1993), “Ley Orgánica de los Espacios Acuáticos e Insulares II” (2004), y del “Procedimiento Marítimo Venezolano” (2006). Fue uno de los co-redactores de la nueva legislación marítima venezolana. Representó a Venezuela ante la Comunidad Andina de Naciones en la preparación y aprobación de las Decisiones 487 y 532 del Acuerdo de Cartagena sobre el embargo de naves y garantías marítimas.